

Acta de la Sesión N°48
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 20/11/2017	Hora inicio: 15:00 hrs	Hora término: 17:00 hrs.
Tipo de actividad: Sesión de junio del Consejo Sociedad Civil.	Lugar: Sala reuniones 4° piso MTT.	Dirección: Amunátegui 139
N° Total Asistentes: 7	Mujeres: 5	Hombres: 2

Participantes:

- Amarilis Horta: Bicicultura
- Constanza Mujica: ANIM
- Jaime Valenzuela: SOCHITRAN
- Karina Muñoz: Conciencia Vial
- Enrique Olivares: Familia Soraya y OSEV
- Marcela Lladó: Asoc. Vive la Bici
- Marcia Muñoz / Participación Ciudadana Subtrans

Tabla de la Sesión N° 48

- I. Revisión y aprobación del acta de la sesión N° 47 (Pendiente)
- II. Revisión y aprobación propuesta de Tabla (Aprobada)
- III. Presentación de la nueva profesional de apoyo al COSOC
- IV. Asuntos a tratar
 - 1. PL Convivencia Vial
 - 2. Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de los Accidentes de Tránsito
 - 3. Consejo Consultivo Metropolitano Dirección de Transporte

Temas Tratados

III. Presentación de la nueva profesional de apoyo al COSOC

Rubén Pino presenta a los miembros del Consejo a Marcia Muñoz, profesional recientemente contratada por Coordinación de Usuarios de la Subtrans, quién cumplirá funciones de apoyo administrativo y de gestión al COSOC. Marcia asume de inmediato la labor de tomar el acta de la sesión.

IV. Asuntos a tratar

1. Proyecto de Ley de Convivencia Vial, o de Convivencia de Modos

Amarilis Horta realiza un resumen del estado de avances, señalando que hay 3 buenas noticias:

1.1.- Votación del Proyecto de Ley en Sala del Senado: El PL se encuentra en su último trámite en lo que respecta al Senado, pasó a Sala, para ser votado ahora ya por todos los senadores. Está en el 3º punto de la Tabla, con muchísimas posibilidades de ser tratado este martes 21 de noviembre, entre las 16:00 y 20:00 horas. Lo habitual en estos casos es que se discutan y voten solo aquellos puntos en los que no hubo acuerdo en la Comisión Técnica respectiva, en este caso en la de Transportes, por lo cual se espera la votación de un par de puntos sin mayor trascendencia, relacionado con multas y con licencia para los triciclos de carga denominados *toritos*. Si esto se verifica el martes 21, el PL debiera ser aprobado y ya podría ser despachado por ratificación a la Cámara de Diputados, cámara de origen del proyecto, en donde ya fue aprobado unánimemente, lo que permitiría esperar su pronta promulgación.

En relación a la sesión del martes 21 en el Congreso, también existe la posibilidad de que senadores opositores a la reducción de velocidad pidan volver a tratar este punto neurálgico, el único que realmente ha tenido oposición en todo el proyecto. Por lo mismo resulta vital hacer nuevamente

presión a través de las redes sociales, y para ello Bicicultura envió correo a toda la red ciudadana de apoyo para repetir la misma campaña que realizamos con tan buenos resultados la vez pasada.

Para Twitter e Instagram se continuará usando el Hashtag: #LeyConvivenciaVial

1.2.- Proceso participativo para la implementación de la Reforma: La Subsecretaría de Transportes ha puesto en marcha un innovador proceso participativo guiado, para implementar la reforma de la Ley de Tránsito que se avecina, haciéndose cargo de una inquietud recurrentemente, manifestada por entidades miembro de la red de apoyo al PL de Convivencia Vial, por numerosos parlamentarios y por el propio COSOC, frente a la necesidad de ir más allá de la aprobación del proyecto, para hacer que los reglamentos de la nueva ley también sean construidos participativamente, que el sistema de tránsito de todo el país se adecúe a los cambios, que la población se informe y los haga suyos, en suma, que la nueva normativa se verifique en la realidad y que el comportamiento de todos los usuarios del espacio vial cambie.

Concretamente, la Subsecretaría de Transportes, acogiendo la recomendación del COSOC, ha dado inicio al proceso de diseño de lo que ha denominado "**Sistema Nacional de Convivencia Vial**", facilitado por la Praxis de Innovación Participativa, proceso en el que se espera la participación de todos los interesados.

El Subsecretario Carlos Melo es la autoridad responsable, el Dr. Alfredo del Valle de la Fundación Innovación Participativa el consultor a cargo, y Rodrigo Henríquez de SECTRA su coordinador ejecutivo, junto a Catalina Guevara de Participación Ciudadana de la Subtrans. El proceso contempla la constitución de un Grupo Convocante, que otorga legitimidad y es responsable de la conducción estratégica de todo el proceso, incluida la determinación de quienes sean los 25 convocados a construir el Mapa de Acción del Sistema Nacional de Convivencia Vial. Este Mapa de Acción será luego enriquecido y validado en 2 encuentros de mayor convocatoria, que se realizarán en 2 ciudades; Santiago y Concepción, durante enero de 2018.

Las consejeras Marcela Lladó, de "Vive la Bici" y Karina Muñoz de "Conciencia Vial" manifiestan su desazón por no haber sido consideradas entre los miembros del Grupo Convocante, cuestionan la incorporación de otras entidades que no tienen el mismo nivel de compromiso y trabajo comprobable en esta temática, planteando que ése debió ser el principal criterio al momento de seleccionar a los miembros de este grupo. Esta situación se resolvió con la propuesta de que la presidenta de COSOC envíe una carta al Subsecretario y al equipo que coordina el proceso, solicitando oficialmente, a nombre del Consejo, la incorporación de Marcela Lladó y Karina Muñoz al Grupo Convocante.

1.3.- Formación de Monitores Praxis Innovación Participativa: Como parte del proceso participativo antes mencionado, la Subsecretaría ha dado inicio a un curso de formación de animadores que se llevará a cabo cada dos semanas, los días miércoles en las tardes de 15:00 a 18:00 horas, y tendrá una duración de 6 sesiones. Se confirmará el lugar y fecha de inicio, para quienes estén interesados, y se insta a las entidades representadas en el Grupo Convocante a hacer buen uso de esta oportunidad y a no perder cupos, puesto que contar con animadores capacitados será clave para desarrollar éste y otros procesos participativos futuros.

2. Conmemoración del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de los Accidentes de Tránsito

Enrique Olivares informa sobre los preparativos del evento público, organizado por la red de organizaciones de seguridad vial OSEV, la Conaset y la Municipalidad de Macul, con el apoyo de entidades y empresas privadas. Se realizará un acto oficial de conmemoración y un Punto de Prensa con representantes de la red ciudadana OSEV, familiares de víctimas de siniestros viales, la Ministra Paola Tapia, el Alcalde de Macul Gonzalo Montoya, la Secretaria Ejecutiva de la Conaset Gabriela Rosende, representantes de Carabineros y de empresas vinculadas a la seguridad vial, el día 26 de

noviembre de 10:00 AM en adelante, en la comuna de Macul, en la Calle Los Plátanos con Av. Macul, en donde está el edificio consistorial. Aprovechando el corte de tránsito dominical de la avenida Macul, se procederá a instalar stands de información y actividades recreativas y lúdicas, con las que se esperará y alentará la participación de las familias del sector, en este evento de sensibilización y educación cívica.

3. Consejo Consultivo Metropolitano Dirección de Transporte

Jaime Valenzuela informa que en las últimas reuniones del Consejo Consultivo los temas se han desarrollado principalmente en términos expositivos por parte del Secretario Técnico, don Eric Martin.

A raíz de eso él propuso la inclusión en tabla del tema de la continuidad de la Comisión, ya que una vez lanzada la "licitación de uso de vías" -y mucho antes ya- el rol del Consejo se difuminaba si no se enfrentaban las futuras licitaciones.

Estas licitaciones son, primero y atrasada, la de servicios complementarios, y luego la siguiente licitación, en dos y tres años más, de la otra mitad de los servicios correspondientes a uso de vías.

Este tema no se ha resuelto, pero sí se estableció que legalmente el consejo continúa sus labores.

El tema del momento ha sido el de los terminales, en los que el Ministerio de Hacienda había autorizado fondos para negociar, en distintas modalidades, la disponibilidad de hasta doce terminales.

Compromisos

Acuerdos
Sumarse activamente a la campaña por la disminución de la velocidad el lunes 20 y martes 21 de noviembre en redes sociales, utilizando #LeyConvivenciaVial. Responsable: TODOS
Enviar solicitud al Subsecretario Carlos Melo para considerar la incorporación de dos miembros más del COSOC, Marcela Lladó y Karina Muñoz en el Grupo Convocante. Responsable: Amarilis Horta
Participar en evento de Conmemoración del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de los Accidentes de Tránsito, domingo 26 de noviembre, Municipalidad de Macul. Responsable: TODOS
Fecha de próximo consejo: lunes 18 de diciembre 2017. Hora de inicio: 15:00 hrs. Lugar por confirmar.